PERIODICO OFICIAL DE INSTRUCCION PUBLICA.

SE PUBLICA LOS SÁBADOS. Se distribuyo gratis a todas las escue-las públicas primarias de la República. La seric de 26 números, de a 8 pájinas cada uno, vale \$ 0,75.

Bogota, 26 de diciembre de 1874.

AJENCIA CENTRAL,

La Direccion jeneral de Instruccion publica Se reciben suscriciones en todas las oficinas de correos de la Union. El pago debe hacerse anticipadamente.

LA ESCUELA NORMAL.

CONTENIDO.

Guia de Institutores.			 401
Guia de Institutores.	***************************************		403
El le i el lo			 406
Las fábulas	01 1 - 3 - 3		 407
Cósmos o descripcion	fisica del mun	.((OO))	 408
A la tierra, madre de	todos (Himno	ie Homero)	 408
Erratas			 100

GUIA DE INSTITUTORES

POR ROMUALDO B. GUARIN

Director de una de las escuelas de Bogotá.

(CONTINUACION.)

PRIMER EJERCICIO—Comenzando por una conversacion sobre cualquier objeto que esté a la vista, pregunta: ¿Qué es esto? — Una mesa, por ejemplo. El maestro dibuja la mesa en el tablero " i pregunta: Qué ven ustedes en el tablero?—Una mesa pintada.—La pintura de una mesa.—Los que crean que es la pintura de una mesa levanten el dedo....Bien; es la pintura de una mesa, no es una mesa.

De qué sirve una mesa?-Una mesa sirve para co-

mer en ella o para poner papeles, libros.

Ahora, observenme. Estoi formando la palabra mesa (El maestro escribe con tiza i en letras minúsculas

grandes bien formadas, la palabra mesa).

Mirenme otra vez. Qué estoi tocando con la mano? Una mesa.—Qué ven ustedes aquí en el tablero? La figura de una mesa.—Qué está aquí junto a la figura de la mesa?—La palabra mesa.—Qué ponen ustedes sobre una mesa?-Ponemos papeles, el tintero. Ustedes pueden poner el tintero sobre la figura de la mesa, lo mismo que sobre la mesa?—No podemos.

Ahora haré otra palabra mesa. (Despues de formada, el maestro señala ámbas palabras). Qué es esta palabra? Mesa. I esta? Voi a hacer más palabras. (Escribase tres o cuatro veces). Qué es esta palabra? I esta? I esta? Mesa. Mesa. Mesa.

Ahora, diganme cuantas mesas verdaderas hai aqui en la escuela? Una, dos. L cuantas dibujadas? Una.

Qué palabra es esta? (mostrándola en un cuadro de citolejia, en un libro o en ol tablero hecha en letra de imprenta) Mesa. Cuántas mesas de palabra les he mostrado? Una en el libro i cuatro en el tablero, o cuatro de un modo i una de otro.

* Si el maestro no puede dibujar i halla dificultades por este modo para enseñar la lectura, puede emplear el de la escritura para ambas enseñanzas i si nó el del señor Martin Lleras, que empieza en el número 103, tomo III de "La Escuela Normal."

Ahora reparen i verán cómo la palabra mesa se compone de cuatro figuritas diferentes casi unidas... (Hagaseles observar). Vamos a ver si tambien hai cuatro de estas figuritas en cada palabra del tablero. Quien quiere venir a ver? Juan, salga a señalarlas; despues Tomas i Manuel.

Bien: voi a hacer cada una de estas figuritas aparte para ver en qué se parecen a las del libro. Ya estan separadas. Dígame ¿ esta a cual se parece? Esta? Esta? Esta? Ahora vamos a unirlas para volver a formar la palabra mesa. Quién me dice cual debo poner primero?....Cuál debo unir a esta?....Cuál a ésta?....Ahora cual? (Vuélvase a preguntar cada palabra señalándola) Qué palabra es esta?-Esta? Esta? Esta? Al movimiento de una regla o varita el maestro hará que todos digan la palabra a un tiempo, primero cada sílaba i despues la palabra entera.

Es bueno empezar por palabras de una sola silaba, como pan, can, i luego seguir con las de mas sílabas siempre que sean nombres de objetos que los niños

vean o conozcan bien.

Una palabra basta para una leccion, que puede presentarse de modo que el interes del niño raye en

entusiasmo.

Por este medio lo que ya sabe el niño sirve para comunicar otros conocimientos; el niño ve las palabras como señas o representaciones de objetos; percibe la diferencia entre un objeto, su pintura i su nombre o palabra, i considera el empleo de cada uno; el niño enuncia la palabra con verla, i la forma o hace formarla con su respectivas letras sin empezar por el aprendizaje de estas, realizando así la parte práctica del deletreo. La idea viene primero, en seguida el modo de representarla, i se saca partido de la curiosidad del niño i de su deseo ardiente de saber.

SECUNDO EJERCICIO — Qué palabra aprendieron ustedes en la última leccion?—La palabra mesa. Quién la muestra en el tablero i en el libro? (Ahora el maestro escribe separadamente cada una de las cuatro letras de la palaba mesa, dándoles diferentes colocaciones) Dígame qué letras de éstas debemos ir uniendo para formar la palabra mesa? Agustin, venga a indi-carmelas. Tome la varita i señaleme una por nna.—

Esta. Esta &. Vamos a una palabra nueva. Que es esto?-Un peso (de pesar). - Como que no están de acuerdo ustedes. ¿Cómo llamaremos esto, un peso o la figura de un peso?—Eso es la figura de un peso.—Bien. Quién me dice algo respecto de un peso?—Un peso tiene dos platos.—Un peso sirve para pesar arroz.

Ahora voi a formar la palabra peso. (El maestro la escribe dos o tres veces en el tablero). Que les decia que iba a escribir?—La palabra peso.—Cuántas palabras peso he hecho? - Tres palabras .- Venga Enri-

que a señalarlas....

Qué es esto? (señalando el dibujo del peso).-La figura de un peso.—Podemos echar arroz en alguno de los platos de esta figura?—Ahí no podemos echar arroz.-Entónces no podemos pesar con esta figura como con el peso?—Con esa figura no se puede pesar nada.

Escriba el maestro en diferentes puntos del tablero las letras de la palabra peso, i exija que los niños senalen cuáles se parecen a las de imprenta, i luego cuáles se deben ir uniendo para formar varias veces la

misma palabra.

En fin, que señale cada niño una palabra i diga algo acerca del peso.—La vara del peso es de madera.— Cuando se echa la pesa, un plato cae i el otro sube &.º

Este ejercicio, aunque no se haya aprendido sino una sola palabra, desarrolla el pensamieuto, despierta interes, inicia la costumbre de hablar i acompaña la introducción de cada nueva palabra.

De tarea pueden quedarles en el tablero estas figuras i sus nombres para que las copien en sus pizarras.

TERCER EJERCICIO—Escribanse las palabras aprendidas: mesa, peso, d.a i exijase que todos los niños silmultancamente las nombren al señalarlas; luego cada niño las nombra, señalándolas otro de ellos; lo mismo se hará con las de letras de imprenta, i despues señalarán cada una de las letras que sirvan para formar otras palabras. De este modo pueden irse presentando nombres nuevos de cosas; pero procediendo por los mismos pasos de desarrollo conforme a los puntos si-

1.º Que el objeto o la pintura esté presente, o que describan sus cualidades i se converse sobre el con los

2.º Que ellos vean formar cada palabra i que la reconozcan como ántes...

3.º Que señalen con qué letras se debe formar de nuevo la misma palabra.

4.º Que nombren i señalen la palabra entre las de

las lecciones antecedentes.

5.º Que cada niño señale i lea la palabra diciendo

algo de lo que caracteriza el objeto.

Estos ejercicios se continuarán hasta que los niños conozcan a la vista un número considerable de palabras familiares.

Conviene mucho iniciar las lecciones usando de palabras que se diferencien, si es posible, por una sola letra, como col, cal, sal sol, mono, mano, mesa, misa, casa, cosa, roca, carro, capa, copa, papa, pepa, pito, pita, hambre, hombre, hombro. &. "

Las primeras palabras deben ser nombres de los objetos más familiares acompañados, como se ha dicho, del objeto, su pintura, o su descripcion; i se procurará que estas palabras contengan todas las letras del alfabeto. En cada leccion nueva deben ponerse a la vista varias de las palabras aprendidas, i concluida la leccion se deja todo escrito en el tablero si no se necesita este para la enseñanza de otra materia.

Para la lectura de verbos, como correr, el maestro dará antes de escribirla una idea de la accion, preguntando, por ejemplo, ¿ que hace el perro para alcanzar al marrano? Qué animales corren ?____ Voi a pintar la palabra correr. Qué palabra he pintado ?-La palabra correr.—Vean otra palabra parecida (de letra de imprenta) Qué dice ?-Correr-I ésta ?-I ésta ? (Ahora se escriben las letras esparciendolas en el tablero para que los niños señalen cuáles deben juntarse para formar otra vez la palabra, como en los ejercicios anteriores).

Ahora se agrega esta palabra a las ya aprendidas, como: el caballo corre; el perro corre; el caballo i el perro corren.

Los adjetivos pueden enseñarse del mismo modo, haciendo que los niños entiendan bien lo que signi-

Los goznes de la oracion, i, si, por &.a se enseñarán donde ocurran con palabras aprendidas; por ejemplo: el libro está sobre la mesa; i lo mismo los pronombres, no olvidando el espárcir las letras o las sí-

labas para volver a formar las palabras.

Como la variedad es muchas veces compañera de la amenidad, que se hace siempre indispensable en la enseñanza de los niños, especialmente mui tiernos, indicaremos al maestro otros ejercicios que hemos practicado con mucho provecho para aumentar el despejo i vigor de la intelijencia, interesar la atencion i aguzar los sentidos en el arte de la lectura i escritura; pero ha de variarse la intencion educadora, dirijiéndose hoi a la vista i mañana al oido o al tacto; ahora a la percepcion o memoria i despues al juicio o imajinacion.

1.º Escribir con el dedo o con un puntero o regla sobre el tablero, letras i palabras, pero sin teñirlas, unas veces recorriendo i otras golpeando, para que los

niños digan qué se escribió.

2.º Hacer al aire con la mano izquierda los movimientos de las letras o palabras que se quiere que lean.

3.º Colocarse al frente de los niños i pronunciar letras o palabras sin emitir el aliento sonoro, para que ellos conozcan en el movimiento de la boca, qué se les ha dicho.

4.º Escribir en el tablero la mitad superior o la inferior de las letras, dejando la otra mitad sin escribir para que ellos lean i aun pasen al tablero i completen

el trazo.

5.º Indicar los signos alfabéticos, i con ellos las palabras que se quiera que lean, por medio de distintas posiciones de los dedos de la mano.

6.º Escribir con el dedo en la espalda o en una ma-

no del niño.

7.º Poner las vocales de una palabra disílaba o trisílaba, i señalar con puntos o estrellitas el lugar donde debian ir las consonantes, o poner las consonantes i omitir las vocales, lo que ofrece más dificultades, i que los niños digan todas las palabras que puedan componer con las vocales o las consonantes puestas. Las palabras que los niños descifren acertadamente se escribirán, i luego se harán leer en coro.

8.º Escribir sobre el tablero con tiza i con la mano izquierda palabras fáciles, como mesa, cabeza, &.a cuyas letras saldrán naturalmente al reves; i cuando los niños ya distingan así las letras, escribírlas al aire

con la mano derecha.

9.º Escribir en el tablero desordenadamente las letras de alguna palabra, para que los niños compongan

con ellas las palabras que encuentren.

10. Escribir en el tabléro una palabra que abunde en sonidos vocales, como pelota, i hacer que los niños cambien de distintos modos las letras que tiene, i formen cuantas palabras puedan.

11. Dibujar en el tablero un objeto i poner debajo la sílaba inicial o final de su nombre, i obligar a los niños a que digan palabras que comiencen o terminen

12. El maestro pronuncia o escribe una palabra monosílaba, disílaba & a i hace que los niños busquen otras que tengan las mismas emisiones de la voz.

13. Escríbase o pronúnciese una palabra aguda,

una grave o una esdrujula, hágase que los niños pronuncien otras de la misma especie, i dígaseles que esa mayor fuerza con que se pronuncia una de las silabas, se llama acento.

El antiguo uso de letras movibles es mui importante para enseñar los principios de la lectura, porque con este método ciertamente se realiza el vulgar proverbio pedagójico de instruir delcitando i delcitar instruyendo. Puestas las letras en grandes caractéres sobre pedazos de madera o carton, o en cartulinas formando barajas alfabéticas, o en estampas representando objetos iniciados por una de sus letras o sílabas, o talladas, o fundidas, conviene poseer dos colecciones alfabéticas por lo menos, con tal que cada signo vocal este cuadruplicado. Estos alfabetos deben estar colgados en las parades de la escuela, i puede alternarse la lectura con ellos i con los que se tracen en el tablero.

Expondremos algunos procedimientos especiales

para el uso de estas letras.

(Continuará.)

EL LEI EL LO.

OPINION DEL SEÑOR A. J. DE IRISARRI.

Qué casos del pronombre ÉL son LE i LO, LES i LOS?

Segun hemos visto en la cuestion sobre las declinaciones de los nombres, le es dativo del número singular del pronombre él, i lo acusativo; así como les es dativo i los acusativo en plural. Por tanto, debemos decir: Yo le di a Juan un libro: les dí confites a los niños: el libro yo lo dí: los confites los dí yo: a Pedro le acusé la rebeldía: a los otros les acusé el recibo de sus cartas: a los ladrones los acusé ante el juez, i al alguacil que los dejó escapar lo acusé tambien. Aquí tenemos los dativos i acusativos del pronombre él en todos sus casos, empleados con los verbos dar i acusar; pareciendo la cosa más fácil del mundo no equivocar estos casos; pues el dativo es el que corresponde a la persona o cosa a quien se da algo o a quien viene daño o provecho de la accion del verbo, sin que recaiga sobre tal persona o cosa aquella accion; i el acusativo es aquel otro caso en que debe ponerse la persona o cosa sobre quien recae la accion del verbo.

Cuando oimos decir a Juan le vi, no se expresa lo que se le vió, pues pudo ser una mancha en el vestido, un sombrero viejo en la cabeza, unos dientes postizos, o cualquiera otra cosa que no era todo Juan entero; pero si oimos decir lo vi, no dudaremos que Juan fué el visto, i no otra cosa. Por tanto, hallo que no tuvo razon el sañor Gómez Hermosilla para quejarse del andalacismo, como él lo llama, de aquellos que dicen: ¿Ha visto usted a don Antonio? Si, señor, ayer lo vi. Yo respeto al señor Hermosilla tanto cuanto puede ser respetado un hombre de luces tan superiores, i confieso que he aprendido de él muchas cosas que ignoraba; pero como no soi aristotélico, tampoco soi de los que abrazan las opiniones de sus maestros por la sola razon de que el maestro así lo dijo. Cuando me parece que éste se ha engañado, lo dejo a un lado i busco la verdad por otra parte.

Una lengua no es una vana especulacion, no es una quimera; es una cosa existente, es un hecho que tiene su historia, como tódos los liechos, i esta historia tiene sus testimonios i sus pruebas; está sujeta a la crítica, i de su exámen resulta la verdad. Consultemos, pues, la historia de esta lengua; yeamos cómo la han hablado i escrito los clásicos de todos los siglos desde que dejó de ser una jerga incomprensible, i hallarémos que no hai el andalucismo que dice el señor Gómez Hermosilla, i que tampoco ha habido ni hai las reglas que ha querido darnos el señor Salvá.

No era ciertamente andaluz, sino mui castellano, ni era un ignorante, sino un sabio, el rei don Alfonso X, que escribió en el siglo XIII en su bien conocida Crónica jeneral, hablando de Bernardo del Carpio: E el rei cuando lo vido, dijol: Bernaldo, cobdiciades la muerte mia? El Bachiller Alfonso de la Torre, natural de Burgos, que escribió su Vision Deleitable en el siglo XV, personificando a la Razon, a la Verdad, i al Entendimiento, dice: E ellas viêndolo (al Entendimiento) fuera de si.... El obispo Guevara, alavés, del siglo XVI, en su Reloj de PRÍNCIPES, dice: Aquel antiquisimo siglo de Saturno, que por otro nombre se llama el siglo dorado, fué por cierto mui estimado de los que lo vieron. I no nos digan los leistas que no es lo mismo verlo, hablando del siglo, que hablando de don Antonio, porque tan visto es el uno como el otro, i tan acusativo pide el pronombre que se refiere a don Antonio como el que hace referencia al siglo. El venerabie Juan de Avila, educado en las universidades de Salamanca i de Alcalá, dijo en una carta doctrinal, refiriéndose al hombre: Verlo heis devoto, i tambien dice verle; lo que prueba que entónces, lo mismo que antes i despues, confundian los mismos clásicos castella-nos el le i el lo. San Juan de la Cruz, castellano viejo, en el capítulo II del cántico espiritual, dice con referencia a Dios: Si viniere a mi no lo veré. Florian de Ocampo, zamorano, educado en Alcalá de Henáres, hablando en su Crónica de la muerte dada a Tago por Asdrúbal, dice que aquel sué puesto en un madero para que las jentes lo mirasen i lo viesen en aquella muerte deshonrada. Miguel de Cervántes Saavedra, castellano, no nos ha hecho hojear mucho su Quijote para encontrar en sus primeras pájinas la prueba más irrecusable de que se decia en su tiempo en Castilla, como se dice hoi, verle i verlo, mirarle i mirarlo, hablando de séres animados. En la relacion que hace de la batalla entre don Quijote i el vizcaino, dice i como lo vió caer.... i esto no quiere decir que Cervantes no fuese un leista consumado. Frai Luis de Granada, andaluz por nacimiento i castellano por su educacion, pues fué enviado a Valladolid a perfeccionarse en sus estudios, siempre observó la regla de emplear le en dativo i lo en acusativo, i así vemos que este orador, el más elocuente, el más castizo, el más clásico del siglo XVI, hablando del Salvador siempre dijo: mírato, veislo, como lo hallamos en la Meditacion de la pasion: veislo aquí tal que no está para tenerle envidia sino lástima. Don Juan de la Hoz Mota, rejidor de-Burgos, i procurador a Córtes por esta ciudad, en su comedia titulada El castigo de la miseria, hace decir a Clara en su jornada segunda, con referencia a don Luis: Si mal no he reparado, ya otras veces lo he visto. Don José Iglesias de la Casa, salamanquino, en su epigrama que comienza así: "Con sombrero de a tres picos—Iba un charro de mi tierra," refiriéndose a éste, dice: Imiéntras los tres que lo vieron. Sánchez Barbero, castellano, que alcanzó al presente siglo, leista como todos sus compatriotas, en su oda a la muerte de la duquesa de Alba, refiriéndose al cadáver de ésta, dice: al mirarlo aterra. Juan de Mena, cordobes del siglo XV, en sus octavas a la muerte del conde de Niebla, dijo: Desque lo vido llegar a Aqueronte; asi como Jorje Manrique, del mismo siglo, educado en la corte de los reyes de Castilla, en sus celebradas coplas a la muerte de su padre el conde de Paredes, se expresa-así: "Pues aquel gran condestable—Maestre que conocimos—Tan privado—No cumple que del se hable.—Sino sólo que lo vimos—Degollado." Me parece que no es menester citar más escritores clásicos de los seis últimos siglos pasados, para probar, que tanto los andaluces como los castellanos i demas españoles han usado el lo en acusativo con los verbos ver i mirar; i para no dejar duda sobre que los mejores literatos madrileños del presente siglo han hecho lo mismo sin causar el escándalo de que se queja el señor Hermosilla, citaré a don Mariano José de Larra, quien en la escent X de la comedia Tis amor o la muerte, hace que Monvel diga a Sauvigni: Déjeme usted, hombre, que lo mire otra vez; i en la escena V del acto 1.º del Arte de conspirar, hace decir a la reina, hablando con Koller i refiriéndose al conde de Rantzau, Mirad! Lo veis en aquella galería conversando con el gran Chambelan? Así tambien el académico don Francisco Javier de Burgos, granadino, que pasó la mayor parte de su vida en Madrid, pone en boca de Julieta, en la escena XIII del acto segundo de El baile de máscara, refiriéndose a

don Blas: Lo veo en fin. De todo lo dicho, i de lo que veremos despues, se hace evidente que la lengua castellana no se ha fijado aun en este punto, como tampoco se ha fijado en otros varios, i parece que quedará por algunos años en este estado. Hai leistas i loistas, que sostendrán sus opiniones a todo trance, i como entre los unos i los otros se encuentran escritores de igual mérito, no será extraño que se pasen algunos siglos sin saber si es mejor decir lo ví que le ví, tratándose de un hombre que ha sido visto, i le maté que lo maté, refiriéndose a uno a quien se le ha dado muerte. Los leistas como Hermosilla quieren que le sea dativo i acusativo del pronombre él cuando se refiere a persona o cosa masculina, i por esto dice nuestro filólogo en el capítulo 1.º de la primera parte de su Arte de hablar en prosa i verso, tratando de un pensamiento del Tasso: Muratori, a fuer de buen italiano le defiende Aquí el pensamiento es lo defendido, como el aplauso es lo no merecido en otra frase del mismo Hermosilla, en el capitulo citado, en que dice que Ciceron reconoció que abusaba de su injenio como lo confesó en sus Tratados retó-RICOS hablando del aplauso que obtuvo sin merecerlo... Yo pregunto ¿por qué el pensamiento defendido es le, i el aplauso, merecido o no merecido, es lo? Cuál es la diferencia de jéneros entre estos dos sustantivos? Si me dijesen que el uso jeneral así lo habia querido, nada tendria qué contestar, porque ya Horacio nos dijo que el uso era el déspota de las lenguas, i que mada había qué alegar contra su soberano arbitrio o capricho; pero cuando vemos que no hai, ni ha habido, tal uso jeneral, no tiene lugar en nuestro caso la sentencia de Horacio. El uso más jeneral, i el más racional sin duda, es el que el señor Hermosilla llama andalucismo, i el que contra toda razon histórica dice que se ha formado en este último tiempo

por una secta de loistas. (Libro III, cap. 1,º art. II.) No es en este último tiempo, sino desde tiempo inmemorial, cuando se formaron las dos sectas. La de los loistas la hallamos en Castilla tan temprano como en Andalucía, segun queda probado con documentos históricos irrecusables; de modo que yo creo que es de procedencia castellana mas bien que de andaluza. Yo no conozco escritor andaluz tan antiguo como el castellano don Alfonso el Sabio, sino los que escribieron en latin o en árabe; i sí conozco un catalan, don Juan Muntaner, cronista del rei don Jaime de Aragon, hallando que el catalan fué más loista que ninguno de sus antecesores, de sus contemporáneos, i de sus sucesores, excepto el autor del Fuero Juzgo, que no puede ser más castellano, aunque no se quiera conceder el honor de la redaccion de aquella obra a San Fernando, padre de Alfonso el Sabio. Ahora, conviene notar que el castellano traductor de los Fueros de Avilés nos prueba que en el año de 1155 se usaba en castellano del lo, no sólo como acusativo del pronombre El, sino como nominativo del artículo masculino, i por esto hallamos en aquellos privilejios lo emperador, por el emperador, lo rei, por el rei, lo saion, por el alguacil, lo solar, por el solar, &.a

Salvá tratando de la sintáxis del pronombre i confesando que está mui dudoso el uso de los doetos respecto del pronombre masculino, propone que se use del le para el acusativo, si se refiere a los espíritus u objetos incorpórcos i a los individuos del jénero animal; i del lo cuando se trata de cosas que carecen de sexo, i de las que pertenecen a los reinos mineral i vejetal. ¿I qué habriamos

ganado con esto? pregunto yo. Diríamos a Juan le que-mé, le destruí, le hice añicos, i al leño lo quemé, lo destrui, lo hice añicos, i le i lo serian el mismo caso acusativo, quedando le de dativo en muchísimas ocasiones. Esto nada tiene, a mi ver, de lójico, de consecuente, ni de fácil. Más lo seria, sin duda alguna, proponer que se usase siempre del le como dativo i del lo como acusativo. Por qué unas veces la misma voz ha de ser una cosa, i otras veces otra? Paréceme tambien que el señor Salvá anduvo algo descuidado en hablarnos del jénero animal en su gramática, pues no faltará quien entienda que a más del masculino, del femenino i del neutro, hai el jénero animal. Fuera de que, si entendiésemos por individuos de este nuevo jénero los del reino animal, diriamos por la regla de Salvá: a la gallina le maté i me le comí, porque ella es individuo de aquel jónero, del mismo modo que el gallo i el pollo. La verdad es que tan mal me suena el le maté i el le comí, hablando de gallinas como de pollos; porque a éstas me parece mejor matarlas i comerlas i a aquellos matarlos i comerlos. Si se les matara a éstos el piojillo para que engordasen mejor, untes de matarlos a ellos, sacariamos de la matanza de los animales todo el provecho conveniente, sin faltar a la gramática.

Para fundar el señor Salvá su sistema sobre algun principio, entra en la nota I de su gramática a examinar el uso que han observado algunos de los escritores modernos más sobresalientes; i el resultado de este examen, para mí, sólo es que ninguno de los que él cita ha seguido mas regla que su capricho. Don Tomas González Carvajal ha usado de le i lo en acusativo en un mismo verso endecasílabo. Don Francisco Martínez Marina, don Lorenzo de Willanueva i don Diego Clemencin, no han dejado de escribir lo mismo que Carvajal, segun lo manifiesta Salva en las citas que hace de las obras de estos célebres autores españoles; i yo no sé por qué nuestro gramático se contentó con citar a estos cuatro solos, cuando pudo hacer otro tanto con todos los escritores de quienes voi a hacer mencion, para que se vea que los más han usado de lo i de le en el mismo caso, sin sujetarse a ningun

principio fijo.

Vamos a ver cómo en ninguna época de la literatura española se ha dejado de confundir el le con el lo, i paraello se me permitirá dividir la historia de esta literatura, que tambien es la historia de la lengua castellana, en cuatro épocas principales. La primera será aquella en que comenzó esta lengua a tomar cierta regularidad, i en que fué gradualmente perfeccionándose hasta el grado en que la vemos en las obras de los escritores del siglo XV. Comienza desde el reinado de Alfonso el Sabio, i termina en el de Enrique IV, es decir que consta de 222 años; la última mitad del siglo XIII, todo el siglo XIV i los tres cuartos del XV. A ésta pertenecen nuestros clásicos siguientes: don Alfonso el Sabio, su sobrino el infente den Luca Menuel el capacita Avale el Argiores. infante don Juan Manuel, el cronista Ayala, el Arcipreste de Talavera Martínez de Toledo, Gutierre Díaz de Gamez, el Hernan Gómez de Cibdareal, Alfonso de la Torre, Fernan Pérez de Guzman, Fernando del Pulgar, Mosen Diego de Valera, Juan de Mena, el marques de Santillana, don Jorje Manrique, i otros nobles caballeros cuyas obras son poco conocidas. Todos estos han confundido el le con el lo. La segunda época, de 226 años, está comprendida entre el reinado de Isabel i Fernando i el fin del de Cárlos II, es decir, desde que las diversas mo-narquías que antes hubo en España no hicieron sino una sola monarquía, i miéntras esta, engrandecida con los imperios, reinos i repúblicas que conquistó en América, llegó a ser la nacion más grande, más rica i más poderosa de la tierra. Es esta época, con corta diferencia, de igual duracion que la primera, i pertenecen a ella Palacios Rubios, don Antonio de Guevara, Pérez de Oliva, Pedro i Luis Mejía, Cervántes de Salazar, Venegas, Avila i Zúniga, Florian de Ocampo, Juan de Avila, don Diego Hurtado de Mendoza, frai Luis de Granada, San Juan de la Cruz, Santa Teresa, frai Luis de Leon, Malon de Chaide, frai Fernando de Zárate, Antonio Pérez, Juan de Mariana, Mateo Aleman, don Francisco de Moncada, Luis Vélez de Guevara, don Diego de Saavedra, Baltasar Gracian, los marqueses de Mondéjar, del Espinar i de San Felipe, don Antonio de Herrera, don Antonio de Solis, Garcilaso de la Vega, Boscan, Castillejo, don Fernando de Herrera, Lope de Vega, los Arjensolas, Calderon de la Barca, Moreto, Alarcon, Miguel de Cervántes, Queveda Ricia Balbagas, Villagas, Jánagas, Gángara, Diego do, Rioja, Balbuena, Villégas, Júuregui, Góngora, Diego Mejía, el príncipe de Esquilache, Mira de Amescua, Jil Polo, Arguijo, don Fernando de Zárate, La Hoz Mota, Candamo i Zamora. Larga i cansada seria la relacion de todos los escritores de este tiempo, pues sólo en uno de los dos siglos i cuarto que está época encierra, hubo, segun Bouterweck confiesa, ciento treinta i seis poetas líricos; por lo cual dice aquel literato aleman: Una nanacion que puede contar en un siglo 136 poetas bricos, i que posee a más de esto un gran número de poemas anónimos del mismo jenero i del mismo tiempo, esta dotada de un injenio verdaderumente poético . . . I yo digo, una nacion que está dotada de este jenio ¿por qué no lo estará del que más conviene a los historiadores, a los oradores sagrados i a los de todas especies, i a los escritores de todos los jéneros? ¿Qué es el jenio poético sino aquel que sabe pintar los sucesos, las pasiones, los afectos, i que sabe interesar, conmover i persuadir? ¿I qué otra cosa necesita el que escribe un libro o pronuncia un discurso? Probó, pues, la nacion española en el siglo XV, que era la más aventajada de Europa por el número de sus escritores, aunque estos confundiesen el le con el lo, i el le con el la, como todos ellos lo hicieron. ¿Pero cuál es la nacion que no ha hecho confusiones de igual i de mayor importancia? La tercera época es la que comenzó al principio del reinado de Felipe V i concluyó al fin del de Cárlos IV, la cual duró ciento i ocho años. A esta corresponden los críticos i los reformadores definal gusto que se habia introducido en la nacion por varios escritores de los últimos reinados precedentes. Se cuentan entre los escritores de esta época el duque de Medina Sidonia, Cañizáres, Luzan, los dos Moratines, Meléndez, Cadalso, los Iriartes, Iglesias, Jovellános, Cienfuegos, García de la Huerta, Isla, frai Diego González, Feijoo, don Gregorio Mayans, Olavide, Capmany, don Juan Bautista Muñoz, Campomanes, Quintana, don Vicente de los Rios, don Antonio Pellicer, don Diego Clemencin, los condes de Torrepalma i de Noroña, don Manuel Arjona, i don Francisco Sánchez, Barboro, anuque, algunos do estos al-Francisco Sánchez Barbero, aunque algunos de estos alcanzarón una buena parte de la época actual; i en todos los citados hallamos la misma confusion de le i lo, les i los. A la cuarta i última division corresponden los escritores contemporáneos: Alaman, Alcalá Galiano, Amat de Palou, Apecechea, Argüelles, Arnao, Arriaza, doña Jertrúdis Gómez de Avellaneda, Bálmes, Baralt, Bello, los dos Bermúdez de Castro, Breton de los Herreros, Búrgos, Calderon (don Serafin), Campo Alanje, Canal, los dos Castros, Conde, Donoso Cortes, Escosura, Esprondez Element Element (d. l. interiodor de Fenertero). Element ceda, Floran, Flores, (el historiador de Espartero), Flores Estrada, el duque de Frias, Gallego, García Quevedo, Gayángos, Jil de Zárate, Góméz de la Cortina, González Carvajal, Gorostiza, Hartzenbusch, Heredia, Hermosilla, Lafuente de Alcántara, Larra, Lista, Madrazo, Marina, Martínez de la Rosa, Maury, Mesonero, Miñano, Miraflores, Musso i Valiente, Navarrete, Olivan, Olive, Pelegrin, Roca de Togores, Reinoso, duque de Rívas, Tapia, Pore-no, Tórres Amat, Somoza, Vega i Zorrilla; en los escritos de los cuales hallamos lá misma confusion de los casos dativo i acusativo de que vamos tratando.

Seria molestísimo poner en este discurso una cita de cada uno de los escritores que ha tenido España en todas las cuatro épocas de su literatura, para comprobar que en ningun tiempo se ha hecho la debida distincion entre los casos dativo i acusativo del pronombre él, i que tanto

los andaluces como los castellanos, i los navarros i los aragoneses, han empleado el le i el lo sin observár un principio fijo. El lector puede tener la comprobacion de este hecho en cualquiera de los libros de los clásicos citados que le venga a las manos, leyéndolo con la debida atencion; pero no dejaré de presentar, algunos textos do los más célebres autores nuestros, es decir, de los distinguidos maestros de la lengua, escojiendo aquellos pasajes en que es más chocante la confusion de los casos de que trátamos.

Ya hemos visto cómo don Alfonso el sabio escribió lo vido en su Crónica Jeneral, refiriéndose a Bernardo del Carpio; pero en su Tesoro, hablando del astrólogo a quien envió la mejor de sus naves para que viniese en ella a España, dice: siempre le tuve en grande manera. ¿ Por qué lo vido al uno i le tuvo al otro? Si a éste le tuvo, ¿ al otro por qué no le vido? ¿ No era el mismo caso acusativo? El infante don Juan Manuel, en el cuento del moro novio que trac en su célebre Conde de Inca-nor, refiere que aquel moro enderezó al alano, e cortôle la cabeza i fizolo todo piezas; i despues dice que al gato ta caveza i fizolo todo prezas; i despues dice que ai gatos tomóle por las piernas e dió con el a la pared, e fízole más de cien pedazos; de modo que para el alano hubo un fízolo i para el gato un fízole. Don Pedro López de Ayala, el cronista del siglo XIV, en la primera carta del rei moro de Granada a don Pedro el Cruel, contándole lo que contestó al dueño de un cordero el que salvó a este de las garras del lobo, se expresa así: E el le dijo, degollele e comile En le dijo tenemos a le en dativo; en degollele i comile, le en acusativo; i adviértase que este le no sólo es acusativo, refiriéndose a persona, sino tambien cuando se refiere a cosa, i por esto en la siguiente carta del mismo rei moro de Granada al tirano de Castilla, se halla aquello de: e el señorio tuyo que fasta aqui obedecian, trocaronle con el tu contrario. El marques de Santillana, en su carta al condestable de Portugal, dice que Dante a Homero sobsrano poeta lo llama, i que el rei de Núpoles al Petrarea lo tuvo consigo El Hernan Gómez de Cibdareal en su epistola XVII, hablando del condestable, dice que los grandes pidieron al rei que lo llamase a la corte, i en la LXXXII dice que a toda hora quel pecador se muestra arrepiso, Dios le absuelve El bachiller Alfonso de la Torre, que pone constantemente lo en acusativo, como lo vemos en su Vision Deleitable, por ejemplo: la Verdad é la Razon, --- lo tomaron de las manes (al Entendimiento) i lo comenzaron a traer por el huerto, alguna vez falta a esta regla, como cuando dice, hablando de Dios, i si le amares, añadiendo un poco despues: Dios dió é ayudó à aquellos que lo amaban.... El señor de Batres, Fernan Pérez de Guzman el historiador de D. Juan el II, en su libro de las Jeneraciones i semblanzas dice del infante don Fernando de Castilla: A los que le sirvieron fué asaz franco... el rei su hermano a su fin le dejó por tutor del rei su hijo. Del Adelantado don Pedro Manrique, dice: Algunos lo razonaban (lo reputaban) por bullicioso, i en el artículo relativo a Fernan Alonso de Robles tanto es cada uno honesto i bueno cuanto su buena condicion lo inclina a ello. En su artículo sobre el condestable don Alvaro de, Luna no hai más que lo en acusativo: el rei lo mando prender (por don Alvaro de Stuniga) ... llebolo consigo a Vallado-lid, e hizolo poner en Portillo en fierro. ... el rei de Navarra i el infante don Enrique, con acuerdo e favor de los grandes del reino, muchas veces se trabaxaron de lo apartar del rei i destruirlo. Fernando del Pulgar, el célebre autor de los Claros varones de Castilla, leista a todo trance, dice, hablando del Almirante de Castilla don Fadrique Enríquez: No se mata el marinero antes que le mate la fortuna: en su carta XIII al condestable escribió: si el ladron Caco no fuera afamado de recio, Héroules que lo mató no fuera loado de fuerte. El cronista Mosen Diego de Valera en su Tratado de Providencia contra Fortuna, puso: I el Psalmista dice: vi al justo ensalzado así como los cedros del Líbano: paso, o luego no era: busquele, e no fué hallado su lugar; i en una de sus cartas al rei don

Juan, recomienda la clemencia, diciendole que imite al Redentor, el cual seyendo en una cruz rogó por los que lo sacrificaban. La reina Isabel la Católica escribió al arzobispo de Granada frai Hernando de Talavera, refiriéndose al infante hijo del rei moro de Granada: Si yo supiera lo que vuestra carta dice, más dilisencia hiciera por detenerle. Paréceme que allá donde está lo debemos siempre cebar. Aquí vemos que el infante detenido es le, i cebado es lo.

* (Continuará.)

LAS FÁBULAS

CONSIDERADAS COMO ENSEÑANZA MORAL.

(De "La Ilustracion Española i Americana.")

Jóvenes amables, que en vuestros tiernos años os dirijís al consabido templo de Minerva por el camino de las fábulas de Esopo, de Fedro, de La Fontaine, de Samaniego o de Iriarte, desconfiad de esos intencionados apólogos en que a veces, por querer daros lecciones de moral, se os enseña lo contrario, i al excitaros a recelar de los lazos del mundo, se os pone en guardia contra los buenos

instintos de vuestro corazon.

La experiencia no viene sino con los años: el mejor Código de moral son los mandamientos de la lei de Dios, i el único guia en el áspero i penoso camino de la vida, es la propia conciencia. ¿ A qué enseñar la venganza para correjir el orgullo o la crueldad, ni a qué conduce censurar la compasion con los malos para, en la pájina siguiente, enaltecer esa misma virtud, evanjélica tambien, respecto de los perversos? La doctrina de Jesucristo es tan clara i sencilla que no admite interpretaciones; si se la quiero enseñar a los niños en toda su pureza, no cabe adulterarla con distingos casuísticos, ni con circunstancias atenuantes; i si, por el contrario, lo que se desea es prevenir la inocencia contra las ascehanzas mundanas, no es el mejor medio condenar las preocupaciones racionales i la prudencia lesítima.

Conformes todos en que deben sofocarse los instintos crueles de la primera edad, que tienden a mortificar o exterminar a todo bicho viviente, i que tan bien retrató el padre Maestro González en su invectiva contra el Murciélago alevoso, aun no está resuelta la cuestion de si conviene cultivar i desarrollar los impulsos jenerosos que jerminan en el alma del niño, o si es mejor acallarlos i sofocarlos, anticipándole la desconfianza i preparándole

para los desengaños.

Hasta ahora no conocemos coleccion alguna de fábulas escritas con una sola de estas dos tendencias; si la hai, nuestras censuras la exceptúan i recomiendan. En todas ellas se presenta como ejemplo la prudencia exajeradamente recelosa al lado de la confianza ilimitada: tan pronto se censura como se elojia el valor temerario o la misericordia intempestiva, i si se coleccionasen las distintas enseñanzas que figuran al principio o al fin de cada apólogo, resultaria tal confusion de ideas, máximas tan heterojeneas i apotegmas hasta tal punto antagónicos, que el libro pareceria escrito por diferentes personas e inspirado por un loco.,

I sinembargo, este celecticismo, que ni se entiende ni se explica, hase seguido al pié de la letra por todos los fabulistas, no ya al copiarse unos a otros, sino en sus

propias orijinales composiciones.

Nosotros no admitimos en este punto término medio: o dejar crecer i desarrollarse, ayudándolos, los buenos sentimientes de la infancia, o enseñarle, aunque se la desilusione, i, lo que es peor, se la malee un tanto, las emboscadas de la guerra de la vida, revistiéndola desde luego con la dura coraza de la insensibilidad i abroquelándola tras el recelo calculado, la desconfianza prematura i la sospecha sistemática.

En el mismo libro estan las fabulas de El-hombre i la culebra i La onza i los pastores. En la primera, un labra-

dor misericordioso recoje a una vibora entumecida, se mimuerta de frio, calentandola en su propio seno, i el reptil ingrato, así que se recobra i vivifica, mata a su bienhechor. En la segunda, una pantera cojida en la trampa es maltratada por varios pastores, miéntras otros, compadecidos de ella le echan pan, con el cual rehace sus fuerzas, sale de la hoya, i mata a los que la maltrataron i a sus rebaños, perdonando a los que le dieron de

¿ Qué se quiere enseñar al niño en estos dos apólogos? ¿ es la compasion hácia los malos? Pues entónces sobra et de la culebra. ¿Es la desconfianza para con los perversos? En este caso ninguna falta hacía el de la pantera. Son dos fábulas cuya moraleja es perfectamente distinta,

contraria, antagónica.

La primera está en su lugar; la segunda es insensata, absurda, puesto que en ella se premia la imbecilidad i se castiga la prudencia. ¿ Es la pantera un animal dañino? ¿ Es lícito i hasta conveniente cazarla? Una vez cojida ¿ se la debe matar? Contestadas estas preguntas afirmativamente, como no pueden ménos de contestarse, los que la maltrataron estuvieron en su lugar, porque así dificultaban o imposibilitaban su fuga, mientras que los otros, al fucilitar su huida, cometieron una tonteria o una mala accion. Si al ménos la alimaña hubiese matado a los imbéciles que de ella se compadecieron, el autor hubiera tenido en esta el mismo recto criterio que en la otra; el ejemplo en ambas seria igual, e identica la enseñanza moral que de las dos se desprendiese, a saber; que la compasion para con los malvados es perjudicial.

Figurémonos al niño hecho hombre que administrando justicia, aplica al pié de la letra la extemporanea misericordia de los pastores remunerada por el fabulista, i, ya que no meta en la cárcel a los guardias civiles por perseguir i cojer a los pobres malhechores, al menos, si ha de

ser lójico, pondrá en libertad a éstos.

Esta misma contradiccion se advierte en las fábulas de Los dos cazadores i Los dos amigos i el oso. Al ver venir a un lobo

> Pedro Ponce el valeroso I.Juan Carranza el prudente,

uno le hace cara, al paso que el otro se salva subiéndose a las ramas de un árbol.

> Pedro Ponce allí murió : Imitemos a Carranza.

Dice el autor elojiando la prudencia del uno i censurando implicitamente la temeridad del otro. En la fábula de Los dos cazadores, el fabulista afea la

cobardía del que se sube al árbol.

I no es que en una de ellas alabe i en otra vitupere al prudente, sino que, atendidas las circunstancias de ámbos casos, lo que hace es censurar al prudente i elojiar al cobarde, pues que, habiendo resistido a un lobo dos hombres, probablemente armados en el hecho de ser cazadores, de seguro lo habrian matado, miéntras que otros dos inermes buscarian una muerte casi segura si lucharan con un oso, animal mas fuerte i agresivo que el lobo.

La consecuencia para el niño que ateniendose literalmente a estas dos fábulas, quisiera no ser motejado de temerario ni de cobarde, seria afrontar desarmado al enemigo poderoso i huir sin medios defensivos ante el dobil, o, lo que es lo mismo, correr ante una zorra i lu-

char con un leon.

Lo que principalmente domina en este jenero de composiciones es el sentimiento de la venganza que, como medio de castigo al culpable, figura en gran número de ellas, tales como la de el águila i el escarabajo, el gorrion i la liebre, el leon envejecido, la zorra i la cigüeña, el asno i el perro i otras muchas, siendo de notar que, si se exceptúa la de el leon i el raton, quizá no hai otra en que se practique i enseñe el perdon de las injurias.

En todos los corazones, i principalmente en los infantiles, ha puesto Dios el instinto de lo justo i de lo injusto que llamamos conciencia. La justicia primitiva ejercida por cada individuo es, i no puede menos de ser, la venganza, puesto que se aplica por el mismo agraviado,

Dado que en el entendimiento rudimentario del niño los sentimientos existen en toda su pureza i vigor salvajes, dicho está que con dificultad tiene en ellos abrigo la induljencia, que es una transaccion con la justicia, si no un falseamiento de ella. Los adolescentes comprenden bien i aplican mejor la pena del Talion: por cada uno que se queja a su madre de las cachetinas de sus hermanos o compañeros, veinte devuelven punta-pié por boseton i mordisco por arañazo, lo cual es lójico como todo lo que en la primera edad se hace.

En resumidas cuentas: lo que la civilizacion ha hecho ha sido despojar hasta cierto punto al individuo, para dárselo a la colectividad, tribu, pueblo o nacion, del derecho innato, imprescriplible, preexistente, a juzgar, fa-llar i aplicar la sentencia suprimiendo los trámites i las formas del juicio; i decimos hasta cierto punto, porque todas las lejislaciones, aun las ménos individualistas, le

reservan la propia defensa.

El niño es respecto a ideas lo que el hombre primitivo: sin entender otra justicia que la catalana, quiere a quien le ama, i odia al que le aborrece, pegando, en consecuencia, al que le sacude, i acariciando a quien le mima. En el círculo de sus relaciones infantiles es alternativamente señor de horca i cuchillo para vengar sus agravios, i siervo de la gleva para someterse a la pena merecida por sus desafueros. De él sí que puede docirse lo que de los caballeros andantes decia D. Quijote, de que "sus fueros son sus brios, sus premáticas su voluntad," porque ejerce el pleno mixto imperio sobre cuantos le rodean; juzga auctoritate propria, decide sin apelacion, i sus fallos son ejecutorios i ejecutados al mismo tiempo que se dietan.

Pues bien: si quereis suavizar esas asperezas salvajes de la primera edad; si descais enseñarle la induljencia i el perdon, es preciso que aparteis de su incuestionable naturaleza todo ejemplo de venganza, que, respondiendo a sus propios crucles instintos, ha de contribuir a estimu-

lar la ira i a extinguir la piedad.

Suponemos que el águila tenia bien merceida la tortilla que el escarabajo hizo con sus huevos, por más que sea de un efecto deplorable el encarnizamiento con que el rencoroso insecto trepa hasta las mismas faldamentas de Jupiter; convenimos en que la cigueña estuvo en su derecho al dejar en ayunas a la zorra marrullera; conformes en que es mui justo lo ocurrido al gorrion preso por el milano miéntras se burlaba de la liebre; mas siempre resultará de todos estos apólogos, como impresion dominante para el niño, que la venganza no sólo es lícita, sino meritoria.

I aquí nos tropezamos con otra flagrante contradiccion como la que úntes hicimos notar; si a trueque de que el culpable sea castigado, los fabulistas se arriesgan a desarrollar en el alma del muchacho los instintos vengativos, ¿ a qué censurar en el leon envejecido a los demas animales que con tanta razon le maltratan inflijiéndole la pena, mui leve por cierto, de sus fechorias? El mordisco del lobo; la cornada del novillo, la dentellada del jabalí i hasta la coz del asno, las tenia mui merceidas. Amen de sus propios sustos, estaban en su derecho al vengar a sus padres o sus hijos, inmolados por la voracidad leonina.

El fabulista que encuentra justificada la cruel inquina del escarabajo, equitativa la revancha tomada por la cigüeña, i hasta plausible la muerte del gorrion, vitupera la venganza que del rei de los animales toman sus victimas, i lamenta la suprema humillacion que el asno le hace sufrir.

ISIDORO M. NAVARRO.

o ensayo de una descripcion fisica del mundo POR A. DE HUMBOLDT.

PARTE SEGUNDA

Ensayo histórico sobre el desarrollo progresivo de la idea del Universo.

(Continuacion.)

Alberto Magno, descendiente de los condes de Bollstaed, merece ser citado tambien por sus observaciones personales relativas a la Química analítica. Verdad es que llevaba puesta la mira en la trasformacion de los metales; mas para conseguir su objeto no se dedicaba unicamente a manipular sobre las sustancias metálicas, sino que profundizaba tambien los procedimientos jenerales a que se atemperan en su ejorcicio las fuerzas químicas de la Naturaleza. Sus escritos contienen algunas observaciones sobre la estructura orgánica i sobre la fisiolojía de los vejctales, que revelan su extremada penetracion. Conocia el sueño de las plantas, la regularidad con que se abren i se cierran, la disminucion de la savia por las emanaciones que exhala la superficie de las hojas, i la relacion que existe entre las ramificaciones de las nervosidades de las mismas i las recortaduras del limbo. Comentaba todas las obras físicas del filósofo de Estajira, si bien para la Historia de los animales se hallaba reducido a una traduccion latina hecha del arabe por Miguel Scott. El escrito de Alberto Magno intitulado Liber cosmographicus de natura locorum, es una especie de Geografía física, en la cual he encontrado algunas consideraciones acerca de la doble dependencia en que se hallan los climas con relacion a la latitud i a la altura del suelo, i de las consecuencias que en el calentamiento de la tierra tienen los diversos angulos de incidencia formados por los rayos luminosos. Con todo, el honor de haber sido celebrado por Dante, debelo Alberto Magno no tanto quizás a sí mismo, como a su querido discípulo Santo Tomas de Aquino, a quien llevó en el año de 1245 de Colonia a Paris, volviendo con el a Alemania en el de 1248:

Questi, che m'è a destra più vicino, Frate e maestro fummi; ed esso Alberto E di Cologua, ed io Thomas d' Aquino. Il Paradiso, X, 97-99.

Rojerio Bacon, contemporáneo de Alberto Magno, puede ser considerado como la aparicion más importante de la edad média, en el sentido de que más que ninguno otro contribuyó a engrandecer las ciencias naturales, a fundarlas sobre las matemáticas i a provocar los fenómenos por los procedimientos de la experimentacion. Estos dos personajes llenan casi completamente el siglo XIII; mas Rojerio Bacon ofrece la particularidad de haber ejercido, por el método que aplicó al estudio de la Naturaleza, una influencia más beneficiosa i duradera que la que con más o ménos razon se le ha atribuido en virtud de sus propios descubrimientos. Apóstol de la li-bertad del pensamiento, atacó la fé ciega en la autoridad de la escuela; pero mui distante tambien de desdeñar las cuestiones suscitadas por la antigüedad griega, miraba con igual aprecio el estudio profundo de las lenguas, la aplicacion de las matemáticas i la scientia experimentalis, a la cual consagra un capítulo especial en su Opus majus. Protejido i favorecido por el papa Clemente IV, i acusado despues de majia i encarcelado por Nicolas III i Nicolas IV, experimento las vicisitudes à que se han visto expuestos en todo tiempo los grandes hombres. No le eran desconocidos la Optica de Ptolomeo i el Almajesto; mas como designa siempre a Hiparco por su nombre arabigo Abraxis, es presumible que solo se valdria de alguna traduccion latina hecha del árabe. Sus más importantes trabajos son los que hizo sobre la teoría de la Optica, sobre la perspectiva i sobre la posicion del foco en los espejos cóncavos, juntamento con sus experimentos químicos acerca de las mezclas inflamables i explosibles. Su Opus majus es un libro lleno de pensamientos, en el cual se encuentran proposiciones i proyectos susceptibles de realizacion, pero no vestijio alguno manifiesto de descubrimientos definitivos en Optica. Tampoco parece que tuviese Bacon profundos conocimientos en Matemáticas. Su rasgo más característico es cierta viveza de imajinacion, con los extravios comunes a todos los monjes de la edad média versados en las cuestiones de la Filosofía Natural, i cuya fantasía se hallaba febrilmente excitada por la impresion de tantos grandes fenómenos no explicados, i por la inquieta impaciencia con que buscaban la re-

solucion de problemas misteriosos. El obstáculo que ántes de la invencion de la imprenta oponia el excesivo coste de las copias al desco de reunir gran número de manuscritos de obras sueltas, despertó en la edad média la aficion a las obras enciclopédicas, luego que comenzó a ensancharse el circulo de las ideas, es decir, á principios el siglo XIII. Debo hacer aquí mencion de estas obras, por lo mucho que contribuyoren a la jeneralizacion de las ideas. Así aparecieron sucesivamente, refiriéndose por lo comun los unos a los otros, los veinte libros De rerum natura de Tomas de Cambridge, profesor en Lovaina (1230); el Espejo de la Naturaleza (Speculum naturale), que Vicente de Beauvais (Bellovacensis) escribió para San Luis i su mujer Margarita do Provenza (1250); el Libro de la Naturaleza de Conrado de Meygenberg, cerea de Ratisbona, i la Imájen del Mundo (Imago Mundi) del cardenal Pedro de Ailly (Petrus de Allia-co), obispo de Cambray (1410). Estas enciclopedias no eran aun más que las precursoras de la grande Margarita philosophica del Padre Reisch, que vió por primera vez la luz pública en 1486, i contribuyó prodijiosamente por espacio de medio siglo a la propagacion de la ciencia. Aquí es necesario detenernos algun tanto en la descripcion del Mundo de Pedro de Ailly. En otro lugar he demostrado que el libro de la Imago mundi influyó más en el descubrimiento de América, que la correspondencia de Colon con el docto florentino Toscanelli. Todo lo que sabia Colon de la antigüedad griega i latina; todos los pasajes de Aristóteles, de Estrabon i de Séneca sobre la proximidad del Asia oriental i de las columnas de Héreules, que, segun reflere D. Fernando, fueron los que sobre todo despertaron en su padre el desco de ir en busca de las Indias (autoridad de los escritores para mover al Admirante a descubrir las Indias), los habia tomado de los escritos del Cardenal de Ailly, que llevaba consigo en sus viajes, como lo prueba la carta que desde la isla de Haití escribió al rei de España en octubre de 1498, en la cual tradujo literalmente un pasaje del tratado De quantitate terra habitabilis, que habia causado profundisima impresion en su ánimo, ignorando verosimilmente que Ailly no habia hecho más que trascribir él mismo palabra por palabra un libro más antiguo, el Opus mojus de Rojerio Bacon. ¡ Epoca singular aquella, en que testimonios sacados indistintamente de Aristóteles i de Averroes (Avenryz), de Esra i Séneca, acerca de la inferioridad de la superficie del mar comparada con la extension de las masas

Ya hemos indicado cómo se manifestaron a fines del siglo XIII una predileccion decidida por el estudio de las fuerzas de la Naturaleza, i una tendencia mas filosófica en la forma dada al mismo estudio, basado de entónces más, de una manera científica, en la experimentacion. Réstanos bosquejar en algunos rasgos el influjo que desde fines del siglo XVI ejerció el renacimiento de la literatura clásica en las fuentes mas profundas de la vida intelectual de los pueblos, i consiguientemente en la contemplacion jeneral del mundo. Algunos hombres de talento habian aumentado tambien con sus esfuerzos individuales la riqueza del campo de las ideas; i todo se hallaba dispuesto para un desarrollo mas libre del espíritu, cuando a favor de circunstancias, fortuitas al parecer, encontró la literatura griega, muerta ya en los paises donde en otro tiempo habia florecido, un asilo mas seguro en Occidente. Al estudiar los árabes la antigüedad, habian permanecido siempre extraños a cuanto decia relacion con los brillantes efectos del lenguaje, hallándose tan sólo familiarizados con un cortísimo número de escritores antiguos, i habiendo debido elejir, en virtud do su predileccion decidida por el estudio de la Naturaleza, los escritos físicos de Aristóteles, el Almajesto de Ptolomeo, la Botánica i la Química de Dioscórides, i

continentales, podian convencer à los reyes del éxito feliz i

seguro de empresas dispendiosas!

los delirios cosmolójicos de Platon. La dialéctica aristotélica se unió fraternalmente a la Física entre los árabes, como ya en la edad média cristiana se habia asociado con la Teolojía. Tomábase de los antiguos todo cuanto era susceptible de aplicaciones particulares; mas distábase mucho de abarcar en su conjunto el helenismo, de penetrar en la estructura orgánica de la lengua griega, de sentir las creaciones poéticas i de gozar los maravillosos tesoros acumulados en el campo de la elocuencia i de la historia.

(Continuará.)

A LA TIERRA, MADRE DE TODOS.

(HIMNO ATRIBUIDO A HOMERO.)

Voi a cantar la Tierra, La madre universal, Sentada en firmes bases, Antiquísima ya, Que da sustento a todo Cuanto existe en su faz. Cuanto anda sobre el suelo, Cuanto vive en el mar, I cuanto vuela, oh Tierra, Se nutre en tu caudal. De tí nacen los hombres Que muchos hijos han, I tanto árbol frondoso Que mucho fruto da; I a ti, oh venerable! Toca dar o quitar El preciso alimento Al humano mortal. Feliz el que en tu seno Honras con tu bondad! Para él todas las cosas Abundan en su hogar; Cargada está de mieses Su posesion feraz E imúmeros ganados Paciendo en ella están. Los que tú ayudas, reinan Con leyes de equidad En ciudades de hermosas; El júbilo i la paz-I todas cus riquezas Están a sa mandar. Sas hijos se divierten En juegos de su edad; I sus vírjenes hijas, En coros i a compas, Por sobre tiernas flores Danzando alegres van. Tal, venerable diosa, Rica divinidad, De aquellos que tú honras El porvenir será. ; Oh madre de los dioses, Oh esposa mui leal Del estrellado cielo! Escucha mi cantar. Yo te saludo! i pido En prêmio de mi'afan

R. P.

ERRATAS.

Ni a tí, ni otros cantares,

Los dulces alimentos Que tu favor nos da.

Olvidaré jamas.

El número 206 salió marcado 209 en muchos ejemplares. En el 207, pájina 400, columna 2,* líneas 9 i 10, dice " a una fun-filosófica"—léase " a una fusion filosófica."